

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS				
1	Datos del documento	Número de informe		N° 001-2023-COMPRES-09-MDCH
		Fecha de informe		18/09/2023
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación		
		SERVICIO DE INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS		
3	Antecedentes			
<p>La Subgerencia de Mantenimiento Vial y Ornato Publico de la Municipalidad Distrital de San Miguel, mediante FORMATO UNICO DE REQUERIMIENTO N° 04156 de fecha 29/08/2023 solicita el "SERVICIO DE INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS". Con la finalidad de cumplir con los objetivos trazados en el Plan Operativo Institucional, de tal manera que se buscara brindar las condiciones adecuadas para la población. EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS.</p> <p>Con informe de Indagación de Mercado para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS", se determina el monto de S/ 67,374.99 (Setenta y nueve mil doscientos con 00/100 soles).</p> <p>Por lo indicado, corresponde realizar el tipo de procedimiento de Selección COMPARACIÓN DE PRECIOS de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y lo dispuesto en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y teniendo en cuenta la modificación del Artículo N° 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado conforme al Decreto Supremo N° 168-2020-EF, y a fin de alcanzar los objetivos y fines públicos que persigue la normativa de Contrataciones del Estado.</p>				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?	
			Sí Cumple	No Cumple
a.		Disponibilidad inmediata.	x	
<p><i>Del análisis realizado en la Indagación de mercado se concluye que el bien a contratar son productos terminados y no constituye de una adecuación, por lo que son de disponibilidad inmediata y comercializada por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su uso.</i></p>				
b.		Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	x	
<p><i>El servicio a ejecutar (INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS) es un servicio que no requieren de fabricación, producción bajo condiciones de particularidades establecidas por la entidad; por lo que cumple con las condiciones establecidas para una comparación de precios.</i></p>				
c.		Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	x	
<p><i>INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, de acuerdo a los términos de referencia requeridos, son de fabricación estándar, producido por diferentes proveedores por lo que son fáciles de obtener en el mercado.</i></p>				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p>Abg. RAMÓN ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LOGÍSTICA</p> <p>RAMÓN ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA</p>			

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar en cuenta las definiciones consignadas en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N°001-2023-OEC-COMPRES/MDCH			
		Fecha	19/09/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS			
		RUC	20131368152			
		Dirección	AV. HUAYLAS N° 552			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	jcgonzales@munichorrillos.gob.pe			
		Persona de contacto	JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CORPORACION DAGOBA S.A.C.			
		RUC	20605324151			
		Dirección	CAL.JORGE BASADRE MZA. L LOTE. 24 A.H. MARTIRES DEL SUTEP (A 2 CDRAS. DE AV.ANGELICA GAMARRA INT.2) LIMA - LIMA - LOS			
		Teléfono(s)	924078304			
		Correo electrónico	Corporación.dagobasac@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	LUZ ELVIRA GONZALES BALDEON			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N°3), para dar respuesta a este documento.						
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p>RAMÓN ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LOGÍSTICA</p> <p>RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N°001-2023-OEC-COMPRES/MDCH			
		Fecha	19/09/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS			
		RUC	20131368152			
		Dirección	AV. HUAYLAS N° 552			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	jcgonzales@munichorrillos.gob.pe			
		Persona de contacto	JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CONSTRUCTORA GEOESTRUCTURAL S.A.C.			
		RUC	20611163283			
		Dirección	AV. 7 DE ABRIL MZA. A LOTE. 12 ASC. SANTA CLARA LIMA - LIMA - ATE			
		Teléfono(s)	949299984			
		Correo electrónico	Geoestructural.proyectos@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	AYME CRUZ SANTIAGO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N°3 y Anexo N° 04), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p>At: RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LOGISTICA</p> </div>					
	<p>RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N°001-2023-OEC-COMPRES/MDCH			
		Fecha	19/09/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS			
		RUC	20131368152			
		Dirección	AV. HUAYLAS N° 552			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	jcgonzales@munichorrillos.gob.pe			
		Persona de contacto	JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	AYALA ZEA PEDRO LUIS			
		RUC	10182003528			
		Dirección	S 1 GR 26 MZ LOTE 18-VILLA EL SALVADOR			
		Teléfono(s)	934509522			
		Correo electrónico	Plaz_40@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	PEDRO LUIS AYALA ZEA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas		Términos de referencia	X
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N°3), para dar respuesta a este documento.						
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS</p> <p>.....</p> <p>Año: RAMÓN ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LOGISTICA</p> </div>					
<p>RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>						



INFORME DE INDAGACION DE MERCADO
N°001-2023-COMPRES-ULCP-GAF/MDCH

A : **Abg. RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO**
Sub Gerencia de Logística

DE : JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

ASUNTO : INFORME SOBRE LA INDAGACION DE MERCADO PARA LA CONTRATACION:
"Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos".

REFERENCIA : a) Informe N° 1009-2023-MDCH-GAF/SGL
b) Memorando N° 757-2023-MDCH-GDU-SGMVOP
c) Formato Único de Requerimiento 2023-04156

FECHA : San Miguel, 14 de setiembre de 2023

I. OBJETO

El presente informe tiene por objeto hacer de su conocimiento el resultado de la indagación de mercado para el Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos.

II. ANTECEDENTES

Mediante documento a) de la referencia, la gerencia de desarrollo urbano remitió a la gerencia de administración y finanzas, el requerimiento para el **Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos**.

- 2.1 Con correo electrónico de fecha 07/09/2023, se inició la indagación de mercado solicitando cotizaciones a las siguientes empresas indicadas en el siguiente cuadro;

III. BASE LEGAL

- 3.1. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 3.2. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 3.3. Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 3.4. T.U.O de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, en adelante "La Ley".
- 3.5. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias, en adelante "Reglamento".
- 3.6. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N°004-2019-JUS.
- 3.7. Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- 3.8. Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 3.9. Directivas y Opiniones del OSCE.
- 3.10. Código Civil



INFORME DE INDAGACION DE MERCADO
N°001-2023-COMPRES-ULCP-GAF/MDCH

A : **Abg. RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO**
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

DE : JUAN CARLOS GONZALES FIGUEROA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

ASUNTO : INFORME SOBRE LA INDAGACION DE MERCADO PARA LA CONTRATACION:
"Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos".

REFERENCIA : a) Informe N° 1009-2023-MDCH-GAF/SGL
b) Memorando N° 757-2023-MDCH-GDU-SGMVOP
c) Formato Único de Requerimiento 2023-04156

FECHA : San Miguel, 08 de setiembre de 2023

I. OBJETO

El presente informe tiene por objeto hacer de su conocimiento el resultado de la indagación de mercado para el Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos.

II. ANTECEDENTES

Mediante documento a) de la referencia, la gerencia de desarrollo urbano remitió a la gerencia de administración y finanzas, el requerimiento para él **Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos**.

- 2.1 Con correo electrónico de fecha 07/09/2023, se inició la indagación de mercado solicitando cotizaciones a las siguientes empresas indicadas en el siguiente cuadro;

III. BASE LEGAL

- 3.1. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 3.2. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 3.3. Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 3.4. T.U.O de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, en adelante "La Ley".
- 3.5. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias, en adelante "Reglamento".
- 3.6. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N°004-2019-JUS.
- 3.7. Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- 3.8. Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 3.9. Directivas y Opiniones del OSCE.
- 3.10. Código Civil



IV. OBJETO DE LA INDAGACIÓN DEL MERCADO

El objetivo, es evaluar las posibilidades que ofrece el mercado para el “**Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos RILLOS**”, para determinar el valor estimado, con el fin de establecer el tipo de procedimiento de selección correspondiente y gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarias. Asimismo, la existencia de pluralidad de proveedores y la posibilidad de distribuir la buena pro, conforme lo dispone el numeral 32.1 del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

V. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

El requerimiento con los Términos de Referencia para la contratación “**Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos**”, fue alcanzado por el area usuaria representa por la Subgerencia de Mntenimiento Vial y Ornato Publico según los siguientes detalles:

➤ **CANTIDAD DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	“Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos	1	Servicio
			TOTAL

➤ **TERMINOS DE REFERENCIA** : Las mismas que se encuentran adjuntas en la presente.

VI. FUENTES INVESTIGADAS Y CONSIDERADAS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

De conformidad al Artículo 18° de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y concordante con el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha realizado de la indagación de mercado en la que se recurrió a la siguiente información:

5.1 FUENTE N° 01: Cotizaciones:

Para la indagación de mercado, se solicitaron vía correo electrónico cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas que se encuentran en el rubro del objeto de la convocatoria, habiéndoles remitido el requerimiento con sus especificaciones técnicas.

N°	PROVEEDOR	RUC	CONTACTO Y/O TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION DE COTIZACIÓN
1	CONSTRUCTORA GEOESTRUCTURAL S.A.C.	20611163283	Cel. 949299984	Geoestructural.proyectos@gmail.com	07/09/2023	08/09/2023
2	AYALA ZEA PEDRO LUIS	10182003528	Cel. 934509522	Plaz_40@hotmail.com	07/09/2023	08/09/2023
3	CORPORACION DAGOBA S.A.C.	20605324151	Cel. 924078304	Corporación.dagobasac@gmail.com	07/09/2023	08/09/2023

De los proveedores señalados anteriormente, remitieron cotizaciones los siguientes:



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNID. MED.	CONSTRUCTORA GEOESTRUCTURAL S.A.C		AYALA ZEA PEDRO LUIS		CORPORACION DAGOBA S.A.C.	
				Fecha de recepción de cotización: 08/09/2023		Fecha de recepción de cotización: 08/09/2023		Fecha de recepción de cotización: 08/09/2023	
				P.U. S/	P. TOTAL S/	P.U. S/	P. TOTAL S/	P.U. S/	P. TOTAL S/
1	Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos	1	Servicio	67,374.99	67,374.99	78,544.00	78,544.00	74,800.00	74,800.00
Total:				S/ 67,374.99		S/ 78,544.00		s/ 74,800.00	

5.2 FUENTE N° 02: Página Web SEACE (*)

Se realizó la búsqueda de Procedimientos de Selección en la Página Web del SEACE, con procedimientos similares adjudicados requerido por el área usuaria, reportándose lo siguiente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO S/	MONTO ADUDICADO S/
AS-SM-14-2022-EGASA-1	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA	SERVICIO DE REEMPLAZO DE POSTES DE CONCRETO ARMADO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 5.25kV CHARCANI III ¿ CHARCANI IV	1	210,800.56	S/ 210,800.56
AS-SM-14-2022-EGASA-1	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA	SERVICIO DE REEMPLAZO DE POSTES DE CONCRETO ARMADO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 5.25kV CHARCANI III ¿ CHARCANI IV	1	210,800.56	S/ 210,800.56

Este punto, no se toma en cuenta, FUENTE N° 02 para la determinación del valor estimado, porque difieren en cuanto al Requerimiento y Términos de referencia solicitadas por el área usuaria

I. CRITERIO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

La realización de la indagación de mercado se efectuó con la finalidad de determinar el valor estimado de la contratación que convoque la Entidad. Por lo que, se realizó sobre la base de los términos de referencia que contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se deberá ejecutar, incluyendo obligaciones respectivas.

Respecto a la Fuente N° 02, Pagina Web SEACE; no contiene características para cumplir la finalidad de la contratación y condiciones en las que se ejecutará la presente contratación. Por lo que, los precios obtenidos en la fuente del SEACE no se serán considerado en la determinación del valor estimado, toda vez, que esta contratación no cumple con las características técnicas en cuanto al requerimiento y los términos de referencia de la Entidad; sin embargo, es una fuente que evidencia la pluralidad potencial de postores, que se encontrarían en condiciones de participar en el objeto de la contratación.



II. ANÁLISIS

La presente indagación de mercado se enmarca dentro de los parámetros del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y sus respectivas modificatorias; dicha indagación de mercado se realizó teniendo en cuenta el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con la finalidad de determinar el Valor Estimado de la contratación que convoque la Entidad, sobre la base de los términos de referencia elaboradas por la Subgerencia de Mantenimiento Vial y Ornato Publico en su condición de área usuaria, los mismos que contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se deberá ejecutar, incluyendo obligaciones respectivas.

En base a lo indicado, y en función a los datos obtenidos de la indagación de precios de mercado de la Fuente 1 - Cotizaciones (cotizaciones vigentes) y con la validación técnica de cotización de los términos de referencia por la Subgerencia de Mantenimiento Vial y Ornato Publico **se ha tomado en cuenta para el presente procedimiento de selección el MENOR VALOR de las tres (03) cotizaciones recibidas y validadas por el área usuaria.**

Por lo tanto, para el presente Procedimiento de Selección el **VALOR ESTIMADO** (Menor valor) es el monto total de **S/ 67,374.99 (Sesenta y siete mil trescientos setenta y cuatro con 99/100 soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme la legislación vigente. Asimismo, el valor estimado se detalla en el ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO adjunto en el presente documento.

6.1. El Valor Estimado:

6.1.1. *El numeral 18.1 del artículo 18 de la Ley señala: “La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones **de bienes y servicios** y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización”.*

6.1.2. Asimismo, el artículo 32° Valor Estimado, del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, establece;

6.1.2.1. *32.1. En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.*

6.1.2.2. *32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.*

6.1.2.3. *32.4. El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.*



6.1.2.4. 32.5. En el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados.

6.1.2.5. 32.6. El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.

Por su parte el Artículo 98.¹ Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios 98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante. 98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios. 98.3. El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.

4.2.5 Existencia de pluralidad de postores.

La presente indagación ha permitido verificar que existe más de un proveedor que puede ofrecer el servicio, por lo que se acredita la existencia de pluralidad de postores potenciales que podrían participar en el procedimiento de selección.

RUC	NOMBRE	CORREO
20611163283	CONSTRUCTORA GEOESTRUCTURAL S.A.C.	Geoestructural.proyectos@gmail.com
10182003528	AYALA ZEA PEDRO LUIS	Geoestructural.proyectos@gmail.com
20605324151	CORPORACION DAGOBA S.A.C.	Corporación.dagobasac@gmail.com

4.5.6 Posibilidad de distribuir la buena pro

No corresponde la distribución de la Buena Pro del requerimiento, toda vez que la indagación de mercado evidencia que los proveedores del rubro están en la capacidad de atender la totalidad de la contratación.

4.5.7 Plazo de Entrega:

En plazo de entrega del presente será hasta por (5) días calendario, el mencionado plazo se contabilizará a partir del día siguiente **de la recepción de la orden de compra y/o en coordinación con el área usuaria.**

4.5.7 Sistema de contratación:

El Artículo 35. Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que las contrataciones pueden contemplar alguno de los sistemas de contratación, dentro de los cuales señala el de SUMA ALZADA, aplicable cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación están definidas en las Especificaciones Técnicas, en los

¹ Del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado



Términos de Referencia, o en el caso de Obras, en los planos, Especificaciones Técnicas, memoria descriptiva y presupuesto de obra, respectivas.

I. CONCLUSIONES:

El valor estimado determinado para la **Servicio de instalación de postes de concreto en el distrito de Chorrillos**., asciende a **S/. 67,374.99** (Sesenta y siete mil trescientos setenta y cuatro con 99/100 soles).

- ✓ el cual incluye todo el tributo, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor, el mismo ha sido calculado al mes de setiembre de 2023, por lo que corresponde llevar a cabo el procedimiento de selección de COMPACION DE PRECIOS por cumplir con las condiciones de acuerdo al Artículo 98.² Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ Condiciones que cumple:
 - Tipo de Procedimiento de Selección: COMPARACION DE PRECIOS
 - Disponibilidad inmediata: Si Cumple
 - Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad: Si Cumple.
 - Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado: Si Cumple.
 - Plazo de Contratación: Dentro de los cinco (05) días.
 - Valor Estimado: **S/. 67,374.99** (se encuentra en el rango de las 15 UIT).

Lo que informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Juan Carlos Gonzales Figueroa
Especialista en Contrataciones
Sub gerencia de Logística

² Del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado

Ficha de Selección

Regresar

Convocatoria

Información General

Nomenclatura: AS-5M-14-2022-EGASA-1
 N° Convocatoria: 1
 Tipo Compra o Selección: Por la Entidad
 Normativa Aplicable: Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
 Versión SEACE: 3
 Identificador Convocatoria: 811810

Información general de la Entidad

Entidad Convocante: EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA
 Dirección Legal: PASAJE RIPACHA N° 101 - CHILINA (AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA)
 Pagina Web:
 Teléfono de la Entidad: 383838

Información general del procedimiento

Objeto de Contratación: Servicio
 Descripción del Objeto: SERVICIO DE REEMPLAZO DE POSTES DE CONCRETO ...
 Valor Estimado / Valor Referencial: 248,900.00 Soles
 Monto del Derecho de Participación: GRATUITO
 Monto del costo de Reproducción de las Bases: 6.20
 Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases:

Banco	Cuenta
Banco de Crédito del Perú	2150027323006

 Fecha y Hora Publicación: 31/05/2022 16:19

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	31/05/2022	31/05/2022
Registro de participantes(Electronica)	01/06/2022 00:01	19/06/2022 23:59
Formulación de consultas y observaciones(Electronica)	01/06/2022 00:01	02/06/2022 23:59
Absolución de consultas y observaciones(Electronica)	10/06/2022	10/06/2022
Integración de las Bases A TRAVES DEL SEACE	10/06/2022	10/06/2022
Presentación de ofertas(Electronica)	20/06/2022 00:01	20/06/2022 23:59
Evaluación y calificación A TRAVES DEL SEACE	21/06/2022	22/06/2022
Otorgamiento de la Buena Pro A TRAVES DEL SEACE	14/07/2022 08:30	14/07/2022

Entidad Contratante

N° Ruc	Entidad Contratante
20216293593	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA

Ver documentos por Etapa

Lista de Documentos					
Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(530 KB)	31/05/2022 16:19	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	(10282 KB)	31/05/2022 16:19	
3	Absolución de consultas y observaciones	Pliego de absolución de consultas y observaciones	(1 KB)	10/06/2022 16:55	
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(10561 KB)	10/06/2022 16:55	
5	Presentación de ofertas	Documentos de Presentación de Propuestas	(20 KB)	14/07/2022 17:48	

Ver listado de ítem

1 - SERVICIO DE REEMPLAZO DE POSTES DE CONCRETO ARMADO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 5.25KV CHARCANI III - CHARCANI IV

Código CUBSO: 7215340100286677 Cantidad: 1 - Servicio Reserva Para MYPE: 248900.00 Soles NO Paquete: NO Denominación del Bien o Servicio Común: Valor Referencial/Estimado Total Estado: Contratado

Acciones

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
20503902410 - T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	SI	NO	NO	1.00	210,800.56

Opciones del procedimiento

- Ver documentos del procedimiento
- Ver listado de ítem
- Ver acciones generales al procedimiento
- Ver contratos
- Ver oficinas de supervisión
- Ver historial de contrataciones
- Ver listado de acciones de supervisión
- Ver Notificaciones de Supervisión
- Ver integrantes y encargado



Formulación de
consultas y/u
Observaciones



Ver Ofertas
Presentadas

Regresar

Ficha de Selección

Regresar

Convocatoria

Información General

Nomenclatura: AS-5M-14-2022-EGASA-1
N° Convocatoria: 1
Tipo Compra o Selección: Por la Entidad
Normativa Aplicable: Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
Versión SEACE: 3
Identificador Convocatoria: 811810

Información general de la Entidad

Entidad Convocante: EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA
Dirección Legal: PASAJE RIPACHA N° 101 - CHILINA (AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA)
Página Web:
Teléfono de la Entidad: 383838

Información general del procedimiento

Objeto de Contratación: Servicio
Descripción del Objeto: SERVICIO DE REEMPLAZO DE POSTES DE CONCRETO ...
Valor Estimado / Valor Referencial: 248,900.00 Soles
Monto del Derecho de Participación: GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases: 6.20

Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases

Banco	Cuenta
Banco de Crédito del Perú	2150027323006

Fecha y Hora Publicación: 31/05/2022 16:19

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	31/05/2022 00:01	31/05/2022 23:59
Registro de participantes(Electronica)	01/06/2022 00:01	19/06/2022 23:59
Formulación de consultas y observaciones(Electronica)	01/06/2022 00:01	02/06/2022 23:59
Absolución de consultas y observaciones(Electronica)	10/06/2022	10/06/2022
Integración de las Bases A TRAVES DEL SEACE	10/06/2022	10/06/2022
Presentación de ofertas(Electronica)	20/06/2022 00:01	20/06/2022 23:59
Evaluación y calificación A TRAVES DEL SEACE	21/06/2022	22/06/2022
Otorgamiento de la Buena Pro A TRAVES DEL SEACE	14/07/2022 08:30	14/07/2022

Entidad Contratante

N° Ruc	Entidad Contratante
20216293593	EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA

Ver documentos por Etapa

Lista de Documentos						
Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones	
1	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(530 KB)	31/05/2022 16:19		
2	Convocatoria	Bases Administrativas	(10282 KB)	31/05/2022 16:19		
3	Absolución de consultas y observaciones	Pliego de absolución de consultas y observaciones	(1 KB)	10/06/2022 16:55		
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(10561 KB)	10/06/2022 16:55		
5	Presentación de ofertas	Documentos de Presentación de Propuestas	(20 KB)	14/07/2022 17:48		

Ver listado de ítem

1 - SERVICIO DE REEMPLAZO DE POSTES DE CONCRETO ARMADO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 5.25KV CHARCANI III - CHARCANI IV

Código CUBSO: 7215340100286677 **Cantidad:** 1 - Servicio **Reserva Para MYPE:** NO **Paquete:** NO
Denominación del Bien o Servicio Común: Valor Referencial/Estimado Total 248900.00 Soles **Estado:** NO **Contratado:** NO

Acciones

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
20503902410 - T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	SI	NO	NO	1.00	210,800.56

Opciones del procedimiento

Ver documentos del procedimiento

Ver listado de ítem

Ver acciones generales al procedimiento

Ver contratos

Ver oficinas de supervisión

Ver historial de contrataciones

Ver listado de acciones de supervisión

Ver Notificaciones de Supervisión

Ver integrantes y encargado



Formulación de
consultas y/u
Observaciones



Ver Ofertas
Presentadas

Regresar